

838

36.121

Riobamba, a 17 de Junio del 2.005

Señor
Intendente de Compañías
Ambato.

De mi consideración:

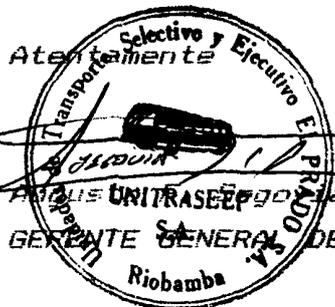
Reciba un atento y cordial saludo, a la vez que por medio de la presente, en representación de UNITRASEEP S.A., me permito poner en su digno conocimiento que se a producido la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES	VALOR CADA ACCION
CUBISA GUAMAN LUIS FERNANDO / 060006507-2	CUBISA MARD DARNIN FERNANDO / 060252029-8	3 (TRES)	USD. \$ 10,00

Los contratantes son de nacionalidad ecuatoriana con plena capacidad legal. (Acompaño el correspondiente documento).

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sinceros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente



Agust Murillo
GERENTE GENERAL DE UNITRASEEP S.A.
Riobamba

17 JUN 2005
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Dra. Tanya Paredes

D. J. J. Iselores, 20.06.2005

UNIVERSIDAD
UNIDADES DE TRANSPORTES SELECTIVO Y
ECONOMICO DEL PRADO SOCIEDAD ANONIMA



Fecha: 17 de Junio del 2005

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

CEDENTE No. Cédula	APELLIDOS Y NOMBRES	VALOR CADA ACCION	No. ACCIONES
060006507-2	CEBISA GUAMAN LUIS FERNANDO	\$ 10,00	3 (TRES)
060083183-8	HARO SALAZAR ZOILA TERESA		

FIRMA
C.C. 060006507-2

FIRMA
C.C. 060083183-8

CESSIONARIO No. Cédula	NOMBRES Y APELLIDOS	VALOR CADA ACCION	No. ACCIONES
060252029-8	CEBISA HARO DARWIN FERNANDO	\$ 10,00	3 (TRES)

FIRMA
C.C. 060252029-8

Dirección: Av. Juan Félix Proaño y Chile s/n
RIOBAMBA - ECUADOR.

NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON RIOBAMBA.- RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS.- EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, REPUBLICA DEL ECUADOR; EL DIA DE HOY DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL CINCO, ANTE MI, ABOGADO MARCELO AULLA ERAZO, NOTARIO PUBLICO CUARTO DE ESTE CANTON, COMPARECEN LOS SEÑORES LUIS FERNANDO CUBIÑA GUAMAN, ZOILA TERESA HARO SAZLAZAR Y DARWIN FERNANDO CUBIÑA HARO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, LEGALMENTE CAPAZ(ES) PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, CON EL OBJETO DE RECONOCER SUS FIRMAS Y RUBRICAS.- AL EFECTO JURAMENTADO(A(DOS) QUE FUERA(N) EN LEGAL FORMA Y PREVIAS LAS ADVERTENCIAS LEGALES Y DE LA OBLIGACION QUE TIENE(N) DE DECIR LA VERDAD CON CLARIDAD Y EXACTITUD, PUESTA(S) QUE FUERON A SU VISTA DICE: QUE LA(S) FIRMA(S), Y RUBRICA(S) CONSTANTE(S) EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE SON LAS SUYA(S) PROPIA(S) DE SU PUNTO Y LETRA Y LA(S) QUE USA(N) EN TODOS SUS ACTOS TANTO PRIVADOS COMO PUBLICOS Y POR TALES LA (S) RECONOCE (N) CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL(A(OS) COMPARECIENTE (S) EN UNIDAD DE ACTO JUNTO CONMIGO EL NOTARIO QUE DOY FE.-

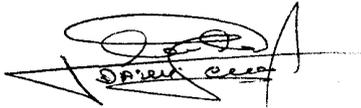


LUIS FERNANDO CUBIÑA GUAMAN
C.C. 060006507-2



ZOILA TERESA HARO SALAZAR
C.C.

060083183-8



DARWIN FERNANDO CUBIÑA HARO
C.C.

060252029-8



ABG. MARCELO AULLA ERAZO
NOTARIO PUBLICO

